

FORMULARIO DE INSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA RÁPIDA SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL INFORME DE INSPECCIÓN	
Nº Expediente SETENA	Fecha de Inspección 11/ nov / 2013
A. Información del desarrollador (la persona física o jurídica, pública o privada) que realizará la actividad, obra o proyecto.	
1. Nombre del encargado de la actividad, obra o proyecto. Sandra León Coto	
2. Nombre del desarrollador (sea una empresa o persona física). Universidad Nacional	
3. Teléfono: 2283-8395	
B. Información sobre la actividad, obra o proyecto.	
4. Tipo de actividad, obra o proyecto construcción de complejo artístico deportivo	
5. Nombre de la actividad, obra o proyecto Complejo Artístico Deportivo	
B.1. Ubicación geográfica del área del proyecto:	
6. (Provincia, Cantón, Distrito) Heredia, Heredia, Heredia	
7. Coordenadas Lambert: 524 250 E 220 625 N	
8. Hoja (s) cartográfica (s) Abra y Barva 1:50.000	
B.2 Área del Proyecto (AP)	
9. Área total del proyecto (Ha. o m ²): 2200 m2	
10. Área de impacto directo (Ha. O m ²) 13322 m2	
11. N° de plano(s) catastrado(s): H- 1676865-2013	
12. Se han realizado movimientos de tierra ☒ Sí ☐ No 0% del AP	
13. Magnitud de los movimientos de tierra el Ap fue nivelado	
14. Topografía : ☒ Plana < 15% ☐ Ondulada 15 - 30% ☐ Quebrada 30 – 50% ☐ Muy quebrada > 50%	
15. Cobertura vegetal actual : ☐ Limpio ☐ Pasto ☐ Bosque primario ☐ Charral ☐ Tacotal ☐ Cultivo ☐ Bosque secundario ☒ Otra no hay	
16. Fuentes fluviales más cercanas. (ríos, quebradas) ☒ Sí Río Pirro ☐ No	
17. Infraestructura actual existente en el AP: edificio de aulas	
18. Uso actual del AP: aulas	
19. Etapa/actividad en la que se encuentra la actividad, obra o proyecto a desarrollar Tramite de Permisos	
20. Infraestructura a desarrollar en el AP Edificio de complejo Deportivo	
C. Información sobre la inspección:	
21. ☒ Prim. Inspección ☐ Revisita	
22. Metodología ☒ Asistemática ☐ Sistemática ☒ Recorrido Total ☐ Recorrido Parcial ☐ Cateos ☐ Limpieza selectiva de la capa vegetal ☒ Observación de cortes y perfiles ☐ Transectos	
23. Explique el patrón de recorrido del terreno: Caminata por el terreno y observación de los cortes y perfiles	
24. Observación de la superficie por densidad de cobertura vegetal ☐ Total ☐ Parcial ☒ Nula	

C1. Recursos Arqueológicos	
25. Existen materiales o rasgos culturales ☐ Sí ☒ No	
26. Tipo de material ☐ Cerámica ☐ Lítica ☐ Otro ☒ Ninguno	
27. Tipo de rasgo ☐ Tumba ☐ Calzada ☐ Montículo ☐ Basamento ☐ Conchero ☐ Otro ☒ Ninguno	
28. Se observa material cultural en terrenos colindantes ☐ Sí ☒ No	
29. Explique el tipo de evidencia observada: no se observó evidencia	
30. Densidad del material por m ² ☐ Baja < 5 fragmentos ☐ Media de 5 a 20 fragmentos ☐ Alta > 20 fragmentos ☒ No aplica	
31. Se registró sitio arqueológico ☐ Sí ☒ No Adjuntar hoja de registro y plano de ubicación ☒ no aplica	
32. Nombre del Sitio (s) y Clave (s) no tiene (ver Figura 1)	
33. Extensión aproximada del sitio arqueológico en m ² No aplica	
C2. Información Gráfica	
34. Mapa o croquis ☐ Sí ☒ No Fotografías ☒ Sí ☐ No ☒ Color ☐ Diapositiva ☐ Blanco y Negro	
35. Observaciones (de ser necesario aporte documentos adjuntos que amplíen la información brindada en este formulario)	
36. Nombre y cédula del inspector: Tatiana Hidalgo Orozco ced. 1-771-391	37. No. Consultor ambiental de SETENA: Setena CI 160-96
38. Nombre y cédula del desarrollador o representante: Universidad Nacional 4-000-042150	
39. Recomendación técnica	
Con base en los puntos antes señalados y específicamente en los puntos 25 al 33 se concluye que:	
☒ No requiere más estudios arqueológicos porque el área ya fue impactada ☐ Revisar el AP ☐ Evaluación Arqueológica ☐ Supervisión de Movimientos como medida preventiva ☐ Otra	
40. Otras recomendaciones:	
No se halló evidencia arqueológica pero el AP se localiza en una zona definida como de sitio arqueológico, por lo que se les recuerda a los propietarios y desarrolladores la obligación que, de conformidad con la Ley 6703 se establece, en cuanto en caso de realizarse algún hallazgo de tipo arqueológico en la propiedad, deben detenerse inmediatamente los trabajos que se estén realizando y dar aviso expedito al personal del Departamento de Antropología e Historia del Museo Nacional de Costa Rica, a los teléfonos 2291-3468 o 2257-1433.	



Figura 1: Base de Datos Orígenes del Museo Nacional donde se observa que el Ap no cuenta con un registro previo



Figura 2: Fotografías del Ap